



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 14 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Subdirección de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don, Jorge Ibáñez Parga, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

JULIO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
06-07-2026	06-07-2026	1
07-07-2026	07-07-2026	5
08-07-2026	08-07-2026	5
09-07-2026	09-07-2026	6
12-07-2026	12-07-2026	5
13-07-2026	13-07-2026	2
14-07-2026	14-07-2026	6
20-07-2026	20-07-2026	4
21-07-2026	21-07-2026	6
23-07-2026	23-07-2026	6
24-07-2026	24-07-2026	3
26-07-2026	26-07-2026	9
27-07-2026	27-07-2026	3
28-07-2026	28-07-2026	6
30-07-2026	30-07-2026	6
Total		73 horas

PATRICIO BARRIA AILEF
DIRECTOR

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA